

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES Apartado n.º 11 San Agustín, 7

Sábado 28 de Febrero de 1953

Precio del ejemplar: 70 céntimos

Redacción y Admón: 2025
Dirección: 1750

N.º LIII.—Número 16.250

MURIO EL GENERAL DON MANUEL TUERO, defensor del Alcázar de Toledo

Toledo, 28.—En la cripta de los caídos del Alcázar ha recibido sepultura el cadáver del general de división don Manuel Tuero de Castro, defensor de la gloriosa fortaleza, fallecido el pasado día 26 en Madrid. Asistieron al sepelio el obispo auxiliar, gobernador civil y las restantes autoridades, así como numerosos miembros de la Hermandad de Nuestra Señora del Alcázar, los generales Martínez Simancas y Araujo y representantes de la Guardia Civil y Frente de Juventudes.

El cadáver fué entrado en las bóvedas del Alcázar a hombros de varios defensores y depositado en el centro de la cripta, junto al altar, mientras se decía una misa, finalizada la cual el prelado pronunció un responso. El féretro fué definitivamente colocado en un nicho de la nave izquierda de la cripta. Sus compañeros de asedio le ofrecieron una corona de laurel.—Cifra.

INTELIGENTE



He aquí una de las últimas fotografías de la viuda de Roosevelt, ex presidente de los Estados Unidos, que es tenida como la mujer más inteligente del país y cuyas opiniones políticas tienen a veces gran trascendencia.

CATEDRÁTICO YANQUI REGALA 211 VOLUMENES A LA HEMEROTECA NACIONAL ESPAÑOLA

Madrid, 28.—El catedrático de la Universidad de Wisconsin (Estados Unidos), doctor J. Homer Herriot, donado a la Hemeroteca Nacional de España 211 volúmenes correspondientes a las colecciones completas de las revistas «Life», de los años 1941 a 1952, «New Sweek», de los años 1941 a 1952, y de «Time», desde 1933 a 1952. Estas importantes colecciones, ya existentes en los centros españoles y valoradas en más de 70.000 pesetas, han sido trasladadas desde Wisconsin a Madrid merced a la iniciativa de la oficina de cambio de la Biblioteca del Congreso de Washington y la Embajada de los Estados Unidos en Madrid. A partir de esta fecha se encuentran a disposición de todos los lectores españoles la Hemeroteca Nacional, de mañana a las once de la noche.

EL JEFE DEL ESTADO ASISTIO a los funerales por los reyes de España que se celebraron en El Escorial

● Numerosas personalidades españolas y extranjeras acompañaron al CAUDILLO

San Lorenzo de El Escorial, 28.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha presidido las solemnes honras fúnebres celebradas a las once y media de la mañana, en la basílica de este Real Monasterio, en sufragio de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII y demás Monarcas de la dinastía española.

Desde las primeras horas de la mañana, los alrededores de la Lonja se hallaban repletos de numerosísimo público, en espera de la llegada del Caudillo, de su Gobierno y de las distintas personalidades que habían de asistir a esta religiosa ceremonia, así como una compañía del batallón de cañones contra carros número 26, con bandera y música. El patio de los Reyes estaba adornado con diversos tapices de la Real Casa, así como la basílica, que también lucía reposteros. En el centro de ésta se había colocado un severo túmulo sobre el que descansaban los tapices de los enterramientos reales y la corona, y a su alrededor había seis monumentales hachones.

A las once de la mañana empezaron a llegar diversas representaciones del Cuerpo diplomático y los ministros españoles, a excepción de los de Asuntos Exteriores y de la Gobernación.

LLEGA EL CAUDILLO

Su Excelencia el Jefe del Estado hizo su aparición en la Lonja a las once y veinte. Vestía uniforme de capitán general y lucía en su pecho la cruz laureada de San Fernando. Acompañaban al Generalísimo los jefes de sus Casas Militar y Civil, teniente general González Badía y marqués de Huéto de Santillán, respectivamente. Los segundos jefes y ayudantes de servicio.

Al descender del coche, el Caudillo fué saludado por el capitán general de la primera región militar, teniente general Martín Alonso, y recibido por la multitud con una clamorosa ovación y a los gritos de «Franco, Franco, Franco». El Jefe del Estado revistió a las fuerzas que le rindieron honores.

En la puerta principal del Monasterio, el Caudillo fué recibido por el Gobierno; presidente del Consejo del Reino, Esteban Bilbao, y alcalde de San Lorenzo de El Escorial, don Emilio Pardo; a continuación

de lo cual pasó al patio de los Reyes y, desde allí, a la basílica, en cuya puerta el prior del Real Monasterio le ofreció el agua bendita y le dio a besar el Lignum Crucis. Acompañado de éste y del obispo auxiliar de Madrid-Alcalá, doctor Ricote, el Generalísimo, bajo palio, penetró en el templo, ocupando el estrado presidencial, situado en el presbiterio, al lado del evangelio. Detrás de Su Excelencia se situaron los jefes, segundos jefes de sus Casas Militar y Civil y ayudantes de servicio, así como el prior del Monasterio. Enfrente, en el lado de la epístola y también en el sitio preferente, ocuparon lugar el arzobispo de Sión y vicario general castrense, doctor Muñoz, y el obispo auxiliar de Madrid-Alcalá. Al pie del altar y en el lado del evangelio, dando frente al túmulo, los ministros subsecretario de la Presidencia, que ostentaba también la representación del de Asuntos Exteriores; Justicia, Marina, Hacienda, Obras Públicas, Educación Nacional, Industria, secretario general del Movimiento, del Aire, Comercio, Información y Turismo, Trabajo, Agricultura y Electricidad.

Al lado, el capitán general de la primera región militar; el jefe de la jurisdicción central del Aire, teniente general González Gallarza; el jefe de la jurisdicción central de Marina, viceministro de Marina, viceministro de Asuntos Exteriores, y de tras, los miembros de la Junta Política, con sus respectivas esposas, y los del Consejo del Reino. En el mismo lado y dando frente al altar, el Cuerpo diplomático acreditado en Madrid, integrado por los embajadores de Portugal, Perú, Bolivia y señora, Irlanda, Nicaragua, Colombia y señora, Bélgica y señora, El Salvador, Inglaterra y señora, República Dominicana, Francia y señora, Honduras y señora, Haití y señora, Estados Unidos, China, El Ecuador, Alemania y señora, Japón y señora y Turquía; ministros de Suiza y señora, Suecia y señora, Grecia, Dinamarca y señora, Jordania, Liberia, Uruguay y señora; encargados de Negocios de Chile, Cuba y señora, Venezuela y señora, Siria y señora, Unión Sudafricana y Argentina.

Posteriormente, ocuparon asiento numerosos tenientes generales y generales de los Ejércitos de Tierra Mar y Aire, altos Tribunales, Tribunal de la Rota, Consejo Superior de Misiones, directores generales de los distintos departamentos ministeriales, director general de Seguridad y otras personalidades.

En el lado de la Epístola, y dando frente al túmulo y al Gobierno, el Consejo del Reino, presidido por don Esteban Bilbao y compuesto por don Juan Vigón, don José Ibáñez Martín, don José Castán Tobeñas, don Francisco Bastarache, don José Luis Arrese, don Antonio Crespo Alvarez, don José Solís Ruiz, don Joaquín Zuazagoitia y don Pedro Lain Entralgo; a continuación, la Mesa de las Cortes y, detrás, alto personal del ministerio de Asuntos Exteriores.

Dando frente al altar, se hallaban los subsecretarios de Asuntos Exteriores, Gobernación, Aire, Justicia, Hacienda, Industria, Economía Exterior y Comercio, Agricultura, Educación Nacional, Obras Públicas, Trabajo, Ejército e Información y Turismo, consejeros nacionales, presidentes del Consejo de Economía Nacional, de la Comisión

Liquidadora de Responsabilidades Políticas y del Tribunal Supremo; gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Madrid, señor Ruiz; Diputación provincial, con su presidente, marqués de la Valdavia; Ayuntamiento de Madrid, con su alcalde, conde de Mayalde; gobernador militar, señor Méndez de Vigo; alcalde de San Lorenzo de El Escorial y otras autoridades y representaciones.

EL FUNERAL

Seguidamente dió comienzo el solemne funeral, que cantó la Schola Cantorum del monasterio, reforzada por voces de Madrid y dirigida por el padre Aramburu. En la ceremonia se han utilizado los ternos denominados de Felipe II y que sólo se emplean para los enterramientos y funerales reales. A la terminación de la misa, el obispo de Madrid-Alcalá, revestido de pontifical, rezó un responso ante el túmulo.

EL CAUDILLO, A CUEL-GAMUROS

A las doce y media, Su Excelencia el Jefe del Estado salió a la Lonja, seguido de su Gobierno y demás autoridades y personalidades, y se trasladó a Cuelgamuros, para visitar las obras que se realizan en el monumento nacional a los Caídos, que se encuentran muy adelantadas. El Caudillo fué despedido por el público en medio de ensordecedores aplausos y al triple grito de «Franco, Franco, Franco».—Cifra.

SEGOVIA: En el XII aniversario de la muerte de D. Alfonso XIII

Esta mañana se celebró una misa en la iglesia de San Miguel

Con motivo de cumplirse hoy el duodécimo aniversario del fallecimiento, en Roma, de Su Majestad el Rey de España, don Alfonso XIII (q. s. g. h.), se ha celebrado, por su eterno descanso, una misa a las once de la mañana, en la iglesia de San Miguel.

Al piadoso acto se sumó un gran concurso de fieles.

Transcurrirán seis meses hasta que las tropas de Chiang Kai Chek puedan invadir el continente

San Francisco (California), 28 (4 tarde).—Transcurrirán por lo menos seis meses y, probablemente, más tiempo, antes de que las tropas del general Chiang Kai Chek se encuentren en condiciones de invadir el continente chino, ha dicho el general Claire Chonnault. El general Claire, que se dirige a Formosa, añadió que cuando comience el ataque de los nacionalistas, los comunistas chinos se verán precisados a terminar su participación en la guerra coreana para desplazar sus fuerzas al sur de China. Dijo también que los nacionalistas chinos deben recibir más material norteamericano antes de iniciar un ataque en gran escala.—Efe.

Nueva condecoración filipina al Sr. Martín Artajo

Manila, 28 (4 t.).—El Presidente de la República, Elpidio Quirino, ha creado una nueva condecoración filipina, para conmemorar el primer tratado firmado entre Filipinas y un país extranjero y que se otorga por primera vez al ministro español de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo. Dicha orden, que está dividida en cuatro grados, podrá ser concedida a los ciudadanos filipinos que hayan prestado servicios relevantes a la República en sus relaciones con el extranjero, y a los jefes de Estado, diplomáticos y súbditos extranjeros que hubiesen contribuido al desarrollo y fortalecimiento de las relaciones de amistad entre sus países y Filipinas.—Efe.

VISITA A LA FERIA INTERNACIONAL DE INDUSTRIA

Manila, 28 (4 t.).—Acompañado de su esposa y otras personalidades, el ministro de Asuntos Exteriores español, don Alberto Martín Artajo, efectuó esta mañana una visita a la Feria Internacional de Industria filipina. La visita duró dos horas y en el transcurso de ella se detuvo especialmente en el pabellón español y en el de la Iglesia católica, así como en el que tienen montado los departamentos de Comercio y Agricultura.

A continuación se trasladó al Manila Hotel, donde residen los señores de Martín Artajo, para proceder a la entrega de condecoraciones españolas a diversas personalidades. Entre ellas figuran el secretario de Asuntos Exteriores, don Joaquín Elizalde, y el secretario de Justicia, don Oscar Castelo; los senadores Jerónima Pechón, José P. Laurel, Manuel Briones, Camilo Ohias y José Zulueta y el diputado Carlos Hilado, así como don Jaime de Veyers.

Se hallaban presentes altos funcionarios del Gobierno filipino, miembros del Cuerpo diplomático y personalidades civiles y militares.—Efe.

COMODIDAD



Todas estas ovejas tienen cogida la cabeza con un aparato de madera, que las obliga a permanecer quietas durante el ordeño, con lo cual se gana gran cantidad de tiempo y de comodidad.

Normas para la contratación de remolacha para la campaña 1953-54

Se determinan las zonas azucareras

Madrid, 28.—La orden del ministerio de Agricultura que hoy publica el Boletín Oficial del Estado, por la que se dan normas de contratación de remolacha y precios de la misma en las diferentes zonas para la campaña azucarera 1953-54, dispone que, en consecuencia con lo señalado en el apartado segundo de la orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de Enero de 1953, se establece para la campaña 1953-54 una superficie máxima de remolacha azucarera de 121.000 hectáreas.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado tercero de la orden antes citada, las fábricas de azúcares están obligadas a contratar la remolacha que se produzca en la superficie de siembra que se establece anteriormente en el volumen de producción que se determine para cada zona por la Secretaría General Técnica de este ministerio.

La superficie antes indicada a sembrar con remolacha azucarera se distribuirá por la Secretaría General Técnica del ministerio de Agricultura entre las distintas zonas azucareras, teniendo en cuenta la tradición agrícola y el índice de necesidad agronómica de esta planta en cada región, la capacidad de molienda en las distintas zonas y el orden general regulador de la cultura de remolacha azucarera dada por este ministerio en 22 de Noviembre de 1952 y circular de la Dirección General de Agricultura de 1 de Diciembre de 1952. La siembra de remolacha azucarera se realizará solamente en las superficies previamente contratadas con las fábricas, pudiendo este ministerio llegar a ordenar el arrange anticipado de la remolacha sembrada no contratada, así como su intersección, irremovibilización y destino.

Posiblemente será aplazada la decisión del Tribunal sobre el «Miriella»

Venecia, 28 (4 t.).—A causa de la enfermedad que sufre el presidente del Tribunal que entiende en el caso del buque cisterna italiano «Miriella», es posible que sea aplazada cualquier decisión del Tribunal. Como se recordará, el citado buque entró en este puerto con un importante cargamento de petróleo, procedente de Persia, después de burlar la vigilancia de barcos ingleses. El petróleo es reclamado por la Compañía Anglo-Iranian Oil Company.—Efe.

zona métrica; Reajo y Logroño, ocho; Aranjuez, Las Infantas, 12; Caparros, Pipitillas, Ribafarada, Castejón, Cadrehita, Marcilla, Alfaro, Medavia, Cartuja a Fuentes, Andalucía oriental, menos la costa mediterránea y de la provincia de Jaén desde Baza hacia Granada, 15; Jarama Alto, 18; San Juan a Tardienta, Monzón, Molina de Ebro a Caspe y Managros, Seña y Manzanares, 25; Andalucía occidental, costa mediterránea, desde Málaga a Adra y de la provincia de Jaén desde Baza hacia Córdoba, 30 pesetas menos por tonelada métrica.

ZONAS AZUCARERAS PARA LA CAMPAÑA 1953-54

Las zonas azucareras para la campaña 1953-54, serán las siguientes:

Primera: Aragón, Navarra, Rioja, con capitalidad en Zaragoza.

Segunda: Andalucía oriental, excepto Jaén, con capitalidad en Granada.

Tercera: Zona cañera (Almería, Málaga y sur de Granada), con capitalidad en Málaga.

Cuarta: Valladolid, Palencia y Aranda de Duero, con capitalidad en Valladolid.

Quinta: Asturias, León, Zamora y Salamanca, con capitalidad en León.

Sexta: Andalucía occidental, Córdoba y Sevilla, con capitalidad en Sevilla.

Séptima: Alava y Miranda de Ebro, con capitalidad en Vitoria.

Octava: Madrid y Toledo, con capitalidad en Madrid.

Novena: Huesca y Lérida, con capitalidad en Huesca.

Décima: Burgos, con capitalidad en Burgos.

Queda prohibida la contratación de remolacha azucarera por las fábricas de fuera de la zona de su emplazamiento.—Cifra.

CRONICA DE LA CIUDAD

Ya no nos fiamos del tiempo y, como es natural, al buen tiempo le ponemos mala cara, como para cortar las intenciones de cambiar. Pero ya digo que no nos fiamos, por más que aparezcan los días nevocientos hasta el extremo de hacernos pensar que después de mil novecientos cincuenta y tres años vamos a tener primavera uno por fin.

No pedimos tanto; nos hemos acostumbrado a no parar en esa estación y pasar vertiginosos de invierno a verano.

El invierno ha traído sus emociones y cuando no las ha traído hemos tenido que ir a buscarlas fuera.

Este año en la capital hemos salido bien parados de la nieve, a pesar de que no ha sido el invierno nada benigno en general.

Vamos a pasar la Crónica por la nieve, aunque no sea más que para que el lunes pueda decir que estuvo en la sierra, que es lo que se lleva.

Recogemos del colega de Burgos "La Voz de Castilla", una interesante información en la que se relata la aventura de los que hace días, cuando los temporales estaban en su apogeo, cruzaron gallardamente el puerto del Escudo y lo abrieron al tráfico con la amenaza más que probable de ser ellos los que, encerrados en el puerto, dejarán allí sus esperanzas de salir e incluso de seguir viviendo.

El camión rompederos de la Jefatura de Obras Públicas de Segovia fué a tomar contacto con el lugar intransitable, conducido por Eulogio Escorial, con Juan Suárez de ayudante, a las órdenes todos de don Agustín García Conde, jefe de la expedición.

Kilómetros y kilómetros anduvo el camión sin encontrar dificultades mayores que su potencia en la carretera, hasta llegar a la general Burgos-Santander con Sedano, punto en el que se hizo imposible continuar. Un ventisquero acumuló una cantidad de nieve tal que rebasaba los siete metros de altura, haciendo preciso entrar en acción la pequeña brigada de trabajadores, que en pocos momentos, a pesar de las prendas de abrigo, se veían cubiertos por una capa de nieve de más de veinte centímetros.

Una gran montaña de nieve cubría la carretera con altura muy superior al camión. Un gesto valiente hizo avanzar a los segovianos el bloque que tenía delante, penetrando en la nieve y formando un túnel con el camión. Las cadenas protectoras de las ruedas se rompieron y quedaron bloqueados por la nieve sin poder circular hacia adelante ni hacia atrás. Los mecánicos descendieron del camión y tras un esfuerzo agitado consiguieron cambiar las cadenas del coche, logrando al fin salir del túnel de nieve convertidos en una masa de hielo, después de triunfar en la lucha contra la tempestad.

Esta es la hazaña de unos segovianos que llevaron su ímpetu y su coraje a tierras santanderinas. Ellos bastante tienen con la propia satisfacción. Así es que dejamos las enhorabuenas para la Delegación de Obras Públicas de Segovia por la gallardía y el heroísmo de sus funcionarios.

Continúa el ciclo de conferencias del Instituto Laboral de Coca

Doña Enriqueta Cutanda disertó sobre «La historia del árbol»

Continuando el ciclo de conferencias culturales organizadas por el claustro de profesores del Instituto Laboral de esta villa, pronunció su anunciada conferencia la señorita Enriqueta Cutanda, profesora de Geografía del mencionado Centro, que disertó sobre «La historia del árbol».

Comenzó haciendo una detallada relación histórica del papel representado por el árbol en la mitología, en nuestra historia de fe y en nuestra tradición. Siguió estudiando el árbol como símbolo y, a continuación, como fuente de riqueza.

Repasó las asociaciones vegetales más importantes del planeta y mostró los casos en que el hombre se ha visto obligado a combatir la vegetación arbórea y los medios empleados para ello; en contraste, repasó las defor-

restaciones immoderadas e injustificadas.

Hizo a continuación una detallada y amena exposición de la historia del árbol en Europa, penetrando en la historia del árbol en nuestra Patria, desde tiempos de feros y celtas hasta las últimas generaciones, leyes dadas por nuestro Gobierno en beneficio del árbol, haciendo patente la necesidad de bosque en España.

Concluyó su interesante y documentada conferencia con un elogio del pino, exhortando poéticamente al pueblo a que le ame y respete.

Al final de su magnífica disertación la señorita Cutanda fué muy colorosamente aplaudida por el selecto público que llenaba totalmente el salón de actos del Ayuntamiento, recibiendo numerosas felicitaciones.



Información Local

Se incendia un camión XLV aniversario de la Fundación del Instituto N. de Previsión cerca de La Granja

Uno de los ocupantes resultó con quemaduras graves

En la tarde de ayer se dirigía a Trescasas, para efectuar el reparto de gasosas, el camión propiedad de don Juan José García Alcón, que conducía Francisco Valencia, acompañado de los ayudantes Juan José

Serrano y Alejandro Chueca, de 18 y 16 años de edad, respectivamente, y con domicilio en La Granja de San Ildefonso. Próximos ya a su destino, se produjo en el motor una llamada que alcanzó al conductor del vehículo, viéndose éste obligado a soltar el volante del coche que, sin dirección, salió de la carretera y quedó ardiendo en las tierras próximas.

El conductor, entonces, salió por la ventanilla de la cabina y con gran valentía y arrojo, extrajo por la misma a sus dos ayudantes, librándoles de morir carbonizados, aunque a pesar de la rapidez con que actuó no pudo evitar que las llamas prendieran en las ropas de Juan José, logrando apagarlas auxiliado por unos jóvenes que al ver arder el vehículo, acudieron al lugar del accidente.

Uno de éstos se trasladó en bicicleta a La Granja, al objeto de avisar a un «taxi», en el que trasladaron al herido a la clínica del doctor Gil, en esta capital, apreciándosele varias quemaduras en ambas piernas, manos y rostro, calificadas de pronóstico grave.

El coche quedó completamente en el «chasis», desconociéndose las causas del incendio.

MAÑANA SE CELEBRARAN CULTOS EN LA CAPILLA DEL CAMPOSANTO

Con motivo de la fiesta de su titular, el Santo Ángel de la Guarda, mañana domingo se celebrarán, en la capilla del Camposanto, los siguientes cultos organizados por el excelentísimo Ayuntamiento:

A las ocho y media, misa de comunión; a las diez y media, misa solemne; a las cuatro de la tarde, exposición de S. D. M.; a las cinco, santo rosario, ejercicio en honor del Ángel de la Guarda y solemne reserva, terminando con un responso en sufragio de todos los difuntos inhumados en el Camposanto. A continuación se hará el ejercicio del Santo Via-Crucis.

En todos estos cultos actuará el Orfeón del Colegio de HH. Marianistas.

CONFERENCIA SOBRE «PRECIOS Y SALARIOS» EN LA ACADEMIA SINDICAL

En la Academia Sindical Provincial pronunció ayer una documentada y amena conferencia el profesor de la Escuela Sindical de Madrid don Miguel del Barrio, desarrollando el tema «Precios y salarios».

El conferenciante, tras exponer el proceso que sigue la producción y distribución de los bienes en su doble corriente monetaria y real, hace un análisis de la formación de los procesos, estudiando los dos componentes que en ésta entran: salarios y productividad.

Con datos y estadísticas demuestra que en Europa la productividad es muy baja comparada con la que se alcanza en Norteamérica. La economía española—continúa—está necesitada de una honda transformación que haga posible un aumento de la productividad, con lo que se logrará, en definitiva, una disminución de los costes y una reducción de los precios. Saca la conclusión de que el camino para mejorar nuestra producción es dotar al sistema productivo de un mayor y más perfecto equipo capital y logrando que aumente el rendimiento personal de la mano de obra.

Los numerosos alumnos que le escucharon quedaron muy complacidos. Presentó al conferenciante el delegado provincial, señor Montoya Rico, que, acompañado del secretario del Servicio Provincial y otras jerarquías, presidió el acto.

SOCIEDAD FILARMONICA

Junta general reglamentaria

Por la presente se convoca a todos los señores socios a la Junta general que, con autorización del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, se celebrará el domingo, 1 de Marzo, en la biblioteca de la Universidad Popular (ex iglesia de San Quirce), a las once de su mañana, en primera convocatoria, y a las once y media, en segunda, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior Junta general celebrada.
- 2.º Lectura y aprobación de la Memoria del año 1952 y estado de fondos.
- 3.º Renovación de cargos de la Directiva.
- 4.º Ruegos y preguntas.

El presidente, Francisco Rodríguez Guerrero.

EXPRESION DE GRATITUD

Don Alejo Aznar Larrañaga, de regreso de Madrid, donde permaneció enfermo en una clínica durante un mes, participa a sus amigos su encuentro restablecido y agradece por nuestro conducto, el interés que se tomaron por su salud y las muestras de afecto recibidas con tal motivo.

MAÑANA, EL STANDARD DE MADRID CONTRA EL IMPERIO DEL FRENTE DE JUVENTUDES, EN BALONCESTO

Correspondiente al Campeonato Regional de primera categoría, mañana se celebrará en Segovia el encuentro entre el Standard de Madrid y el Imperio del Frente de Juventudes de Segovia.

Los encuentros se celebrarán en el campo de la Sección Femenina, a las 11,30 y 12,30 el de reservas y titulares, respectivamente.

Campeonato provincial de fútbol del Frente de Juventudes, para la capital

Organizado por el Servicio provincial de Educación Física del Frente de Juventudes, el día 15 del próximo mes de Marzo dará comienzo el campeonato provincial de fútbol para las centurias y centros de la capital.

En este campeonato podrán participar los afiliados de las Falanges Juveniles de Franco en equipos de sus respectivas centurias. También podrán participar otros equipos de centros de enseñanza, de trabajo o cualquier otro equipo que, reuniendo las condiciones de edad, desee inscribirse.

La edad requerida es tener cumplidos los 16 años y no haber cumplido los 22.

La inscripción puede hacerse en la Delegación Provincial del Frente de Juventudes, todos los días, de cuatro a seis de la tarde, hasta el día 8 del próximo mes de Marzo.

Campeonato Provincial de Fútbol de «Educación y Descanso»

Mañana, a las once y media, en el campo de Chamberí, se jugará el partido de eliminatoria correspondiente al Campeonato Trofeo Delegado Provincial de Sindicatos, entre los equipos Zorrilla-Acueducto.

A las 4,30 se jugará, en La Granja, el partido entre los equipos Esperanza, S. A.-Hogar del Productor de Segovia, con lo que da comienzo la segunda fase, que se celebrará por ligilla.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO: PHILIPS RADIO MARTIN
Azoguejo, 7.

ANUNCIOS POR PALABRAS DIEZ PALABRAS, 5,00 PTS. Cada palabra más, 0,40

- PERDIDAS**
- PANUELO caballero, iniciales J. G. E. Devolución, Colonia Varela, 14. Pepiña.
- FERRO pointer extraviado, atiende por «Capi», canelo oscuro, nariz partida. Gratificarán a quien lo devuelva o dé noticia de su paradero. Confitaría de Arroyo, Cervantes, 32.
- ALQUILERES**
- SE ALQUILA piso, seis habitaciones, y servicios. Razón, teléfono 16-98. Diez a dos tarde.
- SE ALQUILA piso céntrico. Razón, Buitrago, 11, principal. De 1 a 4.
- SE ALQUILA habitación, derecho a cocina. Trinidad, 4.
- TRASPASOS**
- TRASPASO local centuquiesimo, propio bar o cafetería, con terraza. Informes, Zorrilla, 40, segundo.
- NODRIZAS Y SIRVIENTAS**
- SE NECESITA muchacha. Razón, plaza de Franco, 3, principal.
- TRABAJO**
- ALMACEN de paquetería, géneros de punto, confecciones, necesita agente ventas para provincias Segovia, Valladolid y Avila. Indispensables referencias. Dirigirse García Edo, Isaac Peral, 6, Albacete.
- SE NECESITA profesor-profesora, clase particular Bachillerato. Ochoa Ondategui, 11, Mérceria.
- VARIOS**
- ELECTRON. Radio, material eléctrico y fotográfico. Juan Bravo, 13. Segovia.
- TALLERES Bari, participan a instituciones religiosas, particulares, industriales, etc., pueden mandar platear piezas hasta de 60 centímetros, a base del último adelanto en estos trabajos. Recuerda la reforma de camas viejas de hierro en nuevas niqueladas. Paseo Ezequiel González, 4.
- EN SECRETO... Su vecina da a sus pollitos y gallinas Gallio, Premiado en varias Exposiciones.
- VENTAS**
- SOLAR, próximo Azoguejo, 420 metros cuadrados, vende Roque de Miguel, Luz, 5 (Peñasal).
- PANADEROS: Chasca de encina, en Navas de Riofrio. Razón, Niceto Yague.
- ACEITUNAS negras, barranqueñas y gordal, higos muy baratos, cacahuet, castañas pilonas, naranjas, y frutas en general. Almacén «El Serranillo». Teléfono 1284. Segovia.
- ENSERES bar. Razón: Hogar Productor, San Francisco, 34.
- SILLA y coche de niño. José Canales, 1. Teléfono 2141.
- LEÑA, en La Aparecida y puente Hontanares, véndese. Antonio de Andrés, Valverde.
- VENDO o alquilo hotel en Segovia, llave en mano, carretera de San Ildefonso. Tomás Martínez, Fuentepeyayo, teléfono 3.
- LEÑA de encina, canutillo, propia para orejeras, vende Olegario Pastor, Zarzuela Monte.
- SE VENDEN, en Peñarrubia de Pirón, ocho obradas de tierras labrantías, juntas o separadas. Tratar, Segovia, calle la Iglesia, 5 (San Lorenzo), Miguel Boreguero.
- HUEVOS para incubar, raza Leghorn blanca, extraseleccionada. Granja avícola «Las Nieves». Carretera de Sepúlveda, junto al ventorral «La Mina».
- SE VENDE una arboleda. Para tratar, con Juan Gómez, en Cabezueta.
- VENDO, por haber comprado trilladora, una máquina aventadora, elevadora, ensacadora, con motor o sin él, en perfecto estado, toda prueba, y asimismo trillo de discos, cuatro rodillos. Hermirio Mata, en Martín Muñoz de las Posadas.
- GANADOS Y AVES**
- GRANJA avícola «Colmenares». Pollitos de un día, huevos para incubar, raza Leghorn blanca. Pedidos: José Zorrilla, 113. Teléfono 1390. Segovia.
- TORO suizo, 16 meses, y novilla primeriza, vende Enrique Marugán, Juarros Riomoros.
- VENDO yegua media edad, superior, con muleto de cinco días, inmejorable. José Hernando, Olmillo.
- CERDO, de siete meses, vendo o cambio por otro cebado. Francisco de Andrés, Tizneros.
- VENDO 14 ovejas jóvenes, emparejadas. Eustaquio de Miguel Sanz, Fuente-milanos.
- VENDO cerda preñada, ocho-nueve arrobas. Carretas, 20.
- VACA suiza, del segundo, vendo. Arturo, Valverde del Majano.
- SE VENDE vaca suiza, abocada. Florentino San Juan, Mozoncillo.
- CHOTO suizo, inmejorable para semental, vendo. Priscilio Sastre, Marazueta.
- VACA terrena, hacer seis años, domada, gran tamaño, se vende. Flora Gil, Hontoria.
- SUIZA, recién parida tercero, abundante, vendo. Juan Alonso, Palazueros de Eresma.
- VENDO barata, cabra plena producción, buena raza, con su chivita. Tratar, José Zorrilla, 101.
- AVICULTORES: Pienso completo para gallinas «La Ponedora» (marca registrada), elaborado a base de las mejores harinas de avena, maíz, cebada, etc., y adicionado con los mejores estimulantes para la puesta. Se sirve en sacos de 50 kilos. Hijos Abel González, Apartado Correos 38. Valladolid.
- EXPLORACIONES Avícola Valla. Pollitos un día. Pollitas todas edades: Leghorn, Castellana, Prat Leonada. Consetamos cartas. Despacho: Regalado, 15, Valladolid.
- OCASION: Por no poder atenderlo, vende cien pollas Leghorn, de un año, seleccionadas, vacunadas, a sesenta pesetas. Paulino Benito, San Pedro de Gaillos.
- VACA suiza, del primero, abocada, Leandro Fior, en Bernau de Porreros.
- CHOTA holandesa, seis días, vendo. Valeriano Quintana, Parra, 1. Segovia.
- PASTOS**
- ARRIENDO, desde la fecha a 31 Marzo, para 250 cabezas, en Teldomingo. Tratar, Urbano Herrero, Hoyuelos.

hispano olivetti máquinas de escribir y sumar, garantía completa y oficial solamente por su concesionario exclusivo en la provincia alberto gonzález. San Francisco, 23. Teléfono 1292

Economice en sus construcciones con **TABLES** Tableros de fibra de madera. Inatacable a la humedad. Distribuidor para Segovia y provincia MANUEL GOMEZ APARICIO - Maderas. San Juan, 4. T.º 14-32

La Delegación de Segovia organizó diversos actos en conmemoración de su XLV aniversario de la fundación del Instituto Nacional de Previsión. Con este motivo la Delegación Provincial de Segovia ha organizado diversos actos, a los que acudieron las autoridades provinciales y el personal de esta entidad.

A las doce de la mañana se celebró una misa en la iglesia parroquial de San Martín, oficiada por el párroco de dicha iglesia, en la que presidieron el excelentísimo señor gobernador militar, don Fernando Sanz; el alcalde de Segovia, don José María Yraola; el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Segovia, don Miguel Camino; don Fernando Vázquez, en representación del presidente de la Diputación, y numerosas autoridades y representaciones de todos los organismos oficiales.

Terminada la misa, tanto las autoridades como la numerosa concurrencia se trasladaron al edificio del Instituto Nacional de Previsión, donde se procedió a la entrega de premios concedidos por las comisiones nacional y provincial de Mutualidades a los alumnos y maestros que más destacaron por su comportamiento en el pasado curso escolar.

Presidió el acto el excelentísimo señor gobernador civil, don Pascual Marín Pérez, acompañado de las distintas autoridades que acudieron al acto anterior.

Comenzó el acto con unas palabras del presidente de la Delegación en Segovia del Instituto Nacional de Previsión, don Eusebio Collazo, que dedicó un emocionado recuerdo a los fundadores del Instituto, cuando en medio de un ambiente de dejadez y de inactividad, dedicaron sus esfuerzos a la creación de esta gigantesca obra que ha consolidado el Alzamiento Nacional. Felicitó a cuantos se habían hecho acreedores a los premios que se iban a distribuir y presentó con cálidas palabras al delegado de Trabajo, don Tomás García, que cerrará el acto más tarde con una interesantísima conferencia.

Terminó el señor Collazo haciendo el ruego al gobernador civil de que hiciera llegar al Caudillo la adhesión y el espíritu inquebrantable que anima al personal de esta Delegación del I. N. P.

Una calurosa ovación subrayó las palabras del señor Collazo, procediéndose a continuación al reparto de premios en medio de grandes aplausos para cada uno de los premiados.

Terminado el reparto se obsequió a los niños con una bolsa de caramelos, y al final el delegado de Trabajo pronunció una magnífica conferencia sobre el tema «Síntesis de la previsión en España», en la que se citó maravillosamente al tema, explicando las numerosas mejoras conseguidas en nuestra Patria en este orden social.

Al terminar, el señor García escuchó multitud de aplausos.

Seguidamente el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento cerró el acto con unas palabras en las que animaba a esta entidad y a todo el personal asistente.

Conferencias cuaresmales en San Martín

Desde el día 2 al 8 de Marzo predicarán en la iglesia de San Martín Conferencias cuaresmales especialmente destinadas a obreristas y empleados. Estas conferencias, a cargo del muy ilustre señor don Bernardino Arribas, párroco de la Iglesia Catedral, se las 7,45 de la tarde.

Obreros, oficinistas, empleados. Aprovechad la gracia singular que Señor os ofrece en estos días.

AYER SE HA INAUGURADO CONSEJO PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES, PRESIDENDO EL JEFE PROVINCIAL

Ayer, por la tarde, han dado comienzo las tareas del Consejo provincial del Frente de Juventudes que asisten todos los mandos provinciales y delegados locales de organización.

La inauguración del Consejo, corrido a cargo del excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, que se ha dirigido a todos los participantes mismo dándoles diversas consideraciones para su actuación en las respectivas Delegaciones locales.

Este Consejo, que se celebra en la Escuela Nacional de Rurales de Avila, será clausurado el 3 de Marzo.

MAÑANA LLEGA LA TUNA DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA MEDIA DE AVILA

Mañana, domingo, llegará a Segovia la «Tuna» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila, que llenará nuestras calles de las escogidas melodías. La Estudiantina de la ciudad hermana será recibida con el mayor cariño y rodeada de ese afecto que inspiran siempre las organizaciones estudiantiles, que en su paso por las ciudades dejan bella nota de juventud.

La Estudiantina de Avila visitará a las autoridades, recorrerá la villa y en los Centros de sociedad será amablemente acogida.

LOS CUERPOS GENERAL DE POLICIA Y POLICIA ARMADA Y DE TRAFICO CELEBRARAN EL PROXIMO DIA 2 LA FESTIVIDAD DE SU PATRONO

Con motivo de la festividad del Patrono el Santo Ángel de la Guarda, los Cuerpos General de Policía, de Policía Armada y de Tráfico, organizado, como en años anteriores, un acto religioso que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Martín próximo día 2, a las once de la mañana, acto en el que se oficiará un santo sacrificio de la misa.

A esta solemne ceremonia religiosa asistirán las autoridades, diversas comisiones y representaciones y es seguro que se sumará a ella gran número de fieles.

AMPLIACION A LA NOTA DE ABASTECIMIENTOS SOBRE RESERVAS

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.—Como ampliación a la nota de esta Delegación del día 19 del corriente, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y Prensa local, se hace preciso explicar que los documentos a que la misma se refiere son los de la primera fase, o sea «Certificado de aptitud expedido por la Jefatura Agraria, ca, e instancia solicitando la prescripción de estos documentos cada día 28 del actual.

Los de la segunda fase son: «Certificado de aptitud» y «Certificado de entrega en fábrica», que seguirán presentándose en esta Delegación.

Cíclope Radio

El receptor que puede ponerse a la altura de las mejores marcas, y a precio económico.

VALDEVILLA, 29. SEGOVIA



Información Local

Señalamientos y sentencias en la Audiencia Provincial

Para la celebración de los correspondientes juicios orales, la Audiencia Provincial ha hecho los siguientes señalamientos:

Día 3, a las once, por robo, contra el procesado Ignacio García Cristóbal, de Segovia. Abogado defensor, señor Barrio, y procurador señor De Andrés. Seguidamente y por hurto, contra Pablo y Mariano Cabrera Yuste, de Cuéllar, a los que defenderán el letrado señor Barrio y procurador señor Salamanca. A continuación y también por hurto; procesado Mariano Benito Fernández, de Segovia; defensor señor Barrio y procurador señor Blázquez. Por último se celebrará otro por atentado, contra Francisco Aguado Yanguas, de Armuña; defensor señor San Gilsanz y procurador señor De Andrés.

El día 4 habrá dos, el primero a las once, por desacato; procesado Juan José Campillo García, de Segovia; letrado defensor señor Monejero y procurador señor Salamanca.

Circular sobre Mutualidades Escolares y Cotos de Previsión

El excelentísimo señor gobernador civil, previa conformidad del ilustrísimo señor director de Política Interior, ha tenido a bien dictar la siguiente circular:

Las Mutualidades y Cotos Escolares persiguen educar y formar a las nuevas generaciones en las normas y hábitos de la previsión, sentido de solidaridad y apoyo mutuo.

Interesa, pues, a este Gobierno Civil que tales instituciones puedan constituirse y funcionar adecuadamente en todos los pueblos de la provincia que está bajo su mando. Con esto no se hace nada más que secundar la política que el Gobierno nos traza, pues bien recientes están las disposiciones dictadas para favorecer el desarrollo de estas instituciones escolares.

Así la Ley de 7 de Abril y el Decreto de 5 de Septiembre de 1952 disponen que el Patrimonio Forestal del Estado repueble los terrenos de los Cotos Escolares que se constituyan en sus zonas de trabajo.

Esas disposiciones permiten, asimismo, que los Municipios cedan terrenos de sus bienes patrimoniales en usufructo a los Cotos, para dar base y oportunidad a que el Patrimonio Forestal realice la acción protectora que la Ley señala.

También debemos recordar que la vigente Ley de Régimen Local de 16 de Diciembre de 1950, en su artículo 101, apartado 2.º (epígrafe g), establece que la actividad municipal, en los fines de interés social, se llevará a cabo principalmente favoreciendo la constitución de Mutualidades Escolares y Cotos de Previsión.

Con el fin de que los Ayuntamientos de esta provincia secunden prácticamente la política que en orden a educación escolar nos señala el Gobierno, consideramos del mayor interés, y así lo encarecemos por la presente circular, que las Corporaciones locales procuren favorecer la crea-

ción de Mutualidades y Cotos Escolares, en las escuelas públicas de su término, cediéndoles a tales efectos terrenos propios del Municipio, con extensión proporcionada a la población escolar, y situados lo más cerca de la escuela, con el fin de permitir la constitución del correspondiente coto de carácter forestal. Tales cesiones deben hacerse en usufructo, y mientras el Coto cumpla los fines que el Reglamento tipo de estas instituciones señala.

Al propio tiempo encarecemos de aquellos Ayuntamientos que no lo hubiesen hecho ya, que procedan a la constitución de la Comisión Local de Mutualidades y Cotos, por corresponder a la misma colaborar con la escuela, en representación del vecindario, para el logro de las finalidades educativas y formativas que estas instituciones persiguen.

Todas las Corporaciones de esta provincia comunicarán a este Gobierno Civil los acuerdos que adopten en orden de los deberes que la presente circular les señala.

Lo que se hace público para general conocimiento de las Corporaciones locales de esta provincia.

Ha celebrado sesión la Comisión permanente del Ayuntamiento

Ayer viernes, en segunda convocatoria, celebró su sesión semanal la Comisión permanente del Ayuntamiento. Presidió el alcalde, don Jesús María de Yraola, y asistieron los tenientes de alcalde don Benjamín Sánchez, don José Encinas y don Andrés Arahuete; el secretario letrado de la Corporación, don José María Peláez, y el interventor habilitado; don Hipólito de Berito. Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

Disposiciones oficiales
La Comisión queda enterada de una disposición de la Dirección General de Administración Local, convocando concurso para cubrir las vacantes—entre ellas la de Segovia—de interventores de Fondos.

Gratitud al Ayuntamiento
Se da cuenta de una carta del gobernador civil de Tenerife, en la que expresa su gratitud por el donativo que el Ayuntamiento hizo en su día para los damnificados por el reciente temporal que azotó dicha isla.

De personal
Se aprueban varios asuntos de trámite relativos al personal del Ayuntamiento, como pensiones, licencias por enfermedad, etc.

Préstamos del Pósito
Se conceden préstamos del Pósito a varios labradores que lo solicitan y que presentan su documentación en regla.

Perpetuidad
Don Severiano Muñoz Herrero solicita la perpetuidad de una sepultura en el Cementerio del Santo Ángel de la Guarda, y se accede a la petición, previo el pago del canon correspondiente.

Otorgamiento de escritura
Se faculta al señor alcalde presidente para que otorgue a doña Catalina de Mercado Esteban la escritura correspondiente de terreno sito en la calle de Pelaires, que le fué recientemente adjudicado.

Adquisición de material
Se aprueba la adquisición de material diverso con destino al Servicio municipal de Industria.

Licencia de habitabilidad
Se concede a don Nicolás del Mercado la licencia de habitabilidad correspondiente a una finca que ha construido en la calle del Rosario, número 41.

Visto el expediente respectivo y de conformidad con el propósito y resolución del mismo, se acuerda declarar en estado de ruina la finca número 67 de la calle de José Zorrilla, propiedad de doña Alvara de Santos Díez.

Arreglo de canalones
Siguiendo la campaña ya iniciada por el Ayuntamiento sobre los canalones, se acordó requerir nuevamente a los propietarios de fincas para que lleven a cabo, lo más rápida-

mente posible, el arreglo de aquéllos para evitar las molestias que se causan al público en los días de lluvia.

De Intervención
Se aprueban varias facturas presentadas y termina la sesión quedando enterada la Comisión permanente de la situación de fondos.

TRES BOLETOS SEGOVIANOS DE LAS APUESTAS DEPORTIVAS CON DOCE ACIERTOS EN LA ULTIMA JORNADA

La Delegación en Segovia del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas nos comunica que en la última jornada de Liga—veintidós—tres boletos segovianos acertaron doce resultados, por lo que cada uno cobrará 2.488,50 pesetas. Dichos boletos son el 790.655, 793.950 y 794.705.

GOBIERNO CIVIL

Audiencias concedidas por el excelentísimo señor gobernador civil en el día de ayer:

Don Florentino de Marcos Encinas, de Muñoveros.

Don Jesús Vallejo Sanz, de San Ildefonso.

Don Fructuoso Gómez del Castillo, de Sangarcía.

Don Julio Barbado y Casto Rebollo, de Navas de Oro.

Doña Dionisia Esteban e hija, de Vegas de Matute.

Don Pedro Campo Herrero, de Zarzuela del Monte.

Don Ignacio Ríos, alcalde de Gomezserracín, dos concejales y secretario del mismo.

Don Florentino Sanz Tomé, de Bercimuel.

REGISTRO CIVIL

Cinco nacimientos y una defunción

Han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Domingo Revenga Aguilera, hijo de Isidro y de Concepción; María Angeles Ortega Montalvo, hija de Sandalio y de Nicolasa; María Concepción Eugenia Gil Benito, hija de Félix y de María Concepción; Santiago Escibano Yagüe, hijo de Salustiano y de Vicenta, y Gerardo Alejandro Sánchez Botas, hijo de Gerardo y de María de la Fuencisla.

Defunciones.—Mariano Gómez Sanz, de 79 años.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer
Presión atmosférica: 682,7 m/m.
Temperatura máxima: 14,7°.

En la mañana de hoy
Presión atmosférica: 682,4 m/m.
Temperatura mínima: 1,5°.

Precio especial hasta el 10 de Marzo CAMISA A MED DA 89 pts. CONTIN DE BUEN POPELIN 89 pts. San Juan, 7

Cartelera de Espectáculos

CINE Cervantes

DOMINGO
A las 4,30, 7,30 y 11
Una película extraordinaria
Adorable coqueta
Por Jane Powell, George Brent, Lauritz Melchior y Xavier Cugat y su orquesta
MODERNISIMO TECNICOLOR
«Vamos a Rumbia», «Si, no tenemos bananas», «El manisero», etc., son las conocidísimas canciones de esta película.
Tolerada menores.
Próximos estrenos:
ENCUBRIDORA
Tecnicolor Radio
Estrella del destino
Por Clark Gable y Ava Gardner

CINE VICTORIA

DOMINGO. A las 4,30
Sesión especial infantil
Película de dibujos.
Cómica de Eduardini, en dos partes.
Tarzán en la ciudad muerta
A las 7 y 10,30
Grandioso programa doble
ENTRE AYER y MAÑANA
Por Victor de Kowa y Windie Markus
Un resurgir de la formidable técnica alemana en una película de gran emoción.
Adorable coqueta
Película Metro, en technicolor

CINE LAS SIRENAS

Domingo: 4,30, 7,30 y 10,45
Tolerada menores
Una gran película de acción, de amor, de odio, de aventuras
ALIDA VALLI PEDRO ARMENDARIZ
MARISA DE LEZA GERARD LANDRY JOSE SEPULVEDA FRANCOISE ARNOU JOSE M. LADO
EL TIRANO DE TOLEDO
HENRY DECOURT Adjunto FERNANDO PALACIOS SUPERPRODUCCION: ATENEA-CHAMARTIN
Bette DAVIS George SANDERS
EVA AL DESNUDO
Celeste HOLM Anne BAXTER

CINE JUAN BRAVO

Domingo 1, a las 4,30, 7,30 y 11 noche
Butaca: 6, 8 y 6 pesetas. Principal: 4, 5 y 4
Una colosal obra de arte de nuestro cine.
AMAYA
Por Susana Canales y Julio Peña
Magnífica visión histórica del siglo VIII, en un apasionante relato novelesco. Tolerada menores!
Emocionante, dinámica, maravillosa. **TAMBORES LEJANOS**, por Gary Cooper. Tecnicolor

SEMILLA EVANGELICA

DOMINGO II DE CUAREMA

La voluntad de Dios, nuestra santificación

EPISPOLA DE LA MISA. (San Pablo a los Tesalonicenses, IV, 1-7.)
"Hermanos: Os rogamos y exhortamos en Jesucristo, Nuestro Señor, que, conforme a las normas de conducta que de mí habéis recibido, caminéis siempre de modo que agradéis a Dios, adelantando cada vez más en su santo servicio. Ya conocéis los preceptos que os he dado en nombre del Señor. Esta es la voluntad de Dios, vuestra santificación. Que no profanéis vuestro cuerpo con deshonestidades y que cada uno sepa tener a su mujer en santidad y honor, sin dejarse arrastrar hacia las turbulencias del vicio que hacen los paganos que no conocen a Dios. Y que ninguno de vosotros haga en ello violencia o injuria a nadie. Porque Dios es vengador justiciero de esa clase de crímenes. Nuestra vocación de cristianos nos prohíbe una vida de sensualidad desarreglada o indecorosa y nos manda vivir santamente."

COMENTARIO.—Al fecundo programa de reforma y vida interior, que nos ofrecía la Iglesia en el domingo primero de Cuaremas, junta-se hoy la norma de una vida santa y perfecta. Es una exhortación suplicante de San Pablo, dirigida a los cristianos de Tesalónica, a nosotros en ellos, para enseñarnos a caminar por la senda de la rectitud moral que él nos ha dado en nombre de Dios.

Caminar por la vida, andar con Dios, bajo la vigilancia y la orientación de su paternal mirada, para realizar en todo su voluntad. En el estilo bíblico esta metáfora de «caminar» y «andar», por la vida en la presencia de Dios, conforme a su divino beneplácito, es familiar y muy expresiva. El verdadero cristiano ha de caminar mirando siempre a Dios cuando piensa, desea, habla, mira y obra. Evita el pecado y adelanta en el camino de la virtud. Para San Pablo, no ir adelante en el camino de la virtud, es volver atrás. Y lo que nos hace volver atrás es el consentimiento a la tentación. El que no resiste y se rinde a la tentación, retrocede. Debemos, pues, luchar contra la tentación, dominarla, superarla, vencerla, con el esfuerzo de nuestra cooperación a la gracia divina.

El Apóstol quiere que veamos en esto la voluntad de Dios, que nos invita a la santidad. Y aunque la santidad significa generalmente el conjunto de todas las virtudes cristianas que nos hacen agradables a Dios, San Pablo en esta Epístola se refiere principalmente a la castidad, virtud de extraordinaria delicadeza, que conserva la economía integral de nuestro ser, refrena o encausa por derroteros legítimos el instinto animal y fortalece las almas y los cuerpos. El que se deja vencer por la pasión de la pura animalidad se hace esclavo de ella, se desintegra física y moralmente, produce en sí mismo un desequilibrio que le revuelve todas las facultades y pone en peligro la orientación de su fin.

San Pablo nos propone el valor y excelencia de la castidad por cuatro motivos: la propia estimación, la limpieza de alma, el sentimiento de justicia y el temor de Dios. Y nos recuerda que toda infracción lleva consigo el castigo divino. Y aun la naturaleza paga muy caro el pecado que contra ella se comete...

Podemos caer y caemos. Es triste. Somos frágiles. Vivimos en un cuerpo de barro que por su origen fácilmente se vuelca sobre las cosas de la tierra. El alma, a veces, se deja deliberadamente arrastrar por las adherencias corporales. Pero la caída no debilita si viene inmediatamente la reacción de la penitencia. Por la penitencia se purifica el alma y hasta el cuerpo recobra la salud, esa luz, ese aire sereno y porte tranquilo que es el distintivo de una buena conciencia. Lo verdaderamente triste es permanecer caído, como arrojado ahí, en la horizontalidad existencialista de un mundo sin anhelos espirituales, sin elevaciones del corazón. Somos imágenes de Dios, templos

vivos del Espíritu Santo, con un destino eterno sobre todas las cosas de la tierra. Vivir en la eternidad la vida misma de Dios. Para lograrlo debemos ahora con trabajo, sacrificio, y afán, una vida de combates austros, equilibrada, recta y santa, digna de verdaderos cristianos.

SEGOVIA RELIGIOSA

Apostolado Castrense
El día 1, a las nueve horas, se celebrará la comunión reparadora militar, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel. Se ruega la asistencia.

Congregación de Sirvienta.
Mañana, primer domingo de mes en San Martín, a las siete y cuarto tendrá lugar la misa y comunión general; a las cinco y media de la tarde rosario seguido de la plática que hará el Padre director, terminando con la bendición con el Santísimo.

En este tiempo de Cuaremas toda buena congregante no debe dejar de asistir a estos actos, uniéndose de esta manera a quien tanto hizo por nosotros, como fué entregar su propia vida. Congregante: Jesús te espera!

En San Lorenzo
En el día de mañana, el gremio de hortelanos de esta ciudad celebrará su fiesta anual en honor de su Patrono el Santo Ángel de la Guarda, con misa solemne y sermón, que predicará el muy ilustre señor don Julián de Diego, a las diez de la mañana.

El día 2, a las nueve, funeral, que se aplicará por los hermanos difuntos. Se invita a todos los almacenistas y expendedores de productos hortícolas a ingresar en la Cofradía y a asistir a estos actos.

En San Miguel
Ejercicios espirituales.—El lunes, día 2, dará comienzo los ejercicios espirituales para los jóvenes de nuestra parroquia. Todas las tardes, a las siete y media, se rezará el santo rosario y a continuación se tendrá la meditación por el reverendo padre guardián del convento de Franciscaños.

¡Joven! Aprovecha este santo tiempo para hacer una buena confesión y comulga el día 8, a las nueve de la mañana, en tu parroquia.

En Santo Domingo
Mañana domingo, cultos del santísimo rosario, y mes de San José. Todos los días, a las siete de la tarde, ejercicio del mes con exposición de S. D. M.

En San Justo (Padres Misioneros)
Esta tarde, hora santa en reparación de los pecados que se cometen contra el Corazón de María. Será predicada por el padre Francisco García. Este mismo padre en la emisión de Información y orientación religiosa a las ocho y media presentará el mensaje de Fátima.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Cine Juan Bravo.—A las 4,30, 7,30 y 11, la película «Amaya» (censura provisional, 2).

Cine Cervantes.—A las 4,30, 7,30 y 11, la película «Adorable coqueta» (3).

Cine Victoria.—A las 4,30, la película «Tarzán en la ciudad muerta» (S. R.) A las 7 y 10,30, programa doble con las películas «Entre ayer y mañana» (S. R.) y «Adorable coqueta» (3).

Cine Las Sirenas.—A las 4,30, 7,30 y 10,45, la película «El tirano de Toledo» (3).

AUTO-TRENES

Pegaso Diesel
Para 14 Toneladas
Entrega en 30 días
Finanzauto, S. A.
MADRID: Velázquez, 42

Granja Avípolis

SITUADA EN VALSECA
Oficinas: Daoiz, 23. Teléfono 1304. SEGOVIA
ALTA SELECCION DE LA RAZA LEGHORN BLANCA
Polluelos, pollitas de uno y dos meses
Sala de incubación sistema Pertesime americano, con potente grupo electrógeno. Haga sus pedidos con toda anticipación
PIDA CATALOGO GRATIS
Disponemos de gallitos de un mes, muy desarrollados para engorde, al precio de diez pesetas

Plazas Ayuntamiento Segovia

Guardia municipal y sereno
Le informará y tramitará su documentación
GESTORIA GAYSAN
Rafael de Andrés P. San Martín, 1.
BETER
DE FAMA MUNDIAL

SEPA Va perder el tiempo

CRUCICIFRA N.º 97. Por Anvansi

Grid for crossword puzzle with numbers 8, 14, 3, 9, 6, 3, 10, 15, 12, 13, 8, 1, 7, 2, 11, 14, 9, 16, 5, 4

Coloquen las cifras en los espacios vacíos de manera que en sentido horizontal, diagonal y vertical sumen 34.

ADIVINANZA

Número 205: Un bella perla engarzada, cuyo engarce no vale nada, y la perla se disculpa con que el engarce tuvo la culpa.

CRUCIGRAMA N.º 699 Per Mirocpa

Grid for crossword puzzle with numbers 1-10

HORIZONTALES: 1. Adorno de cintas en la divisa de los toros. 2. Antigua nombre de Irlanda. Dicese del hilo cuyas hebras están poco torcidas.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la página 6) se nombra para desempeñarla a don Eugenio d. Ors Rovira. Orden aprobada en Consejo de ministros, por la que se convoca una Asamblea General de las Universidades españolas...

Las veladas de «Noches poéticas» en el Centro Segoviano de Madrid

De nuevo sentimos el placer de señalar el reciente éxito obtenido, en su última velada, por la Agrupación Artística-Literaria «Noches Poéticas» del Centro Segoviano de Madrid. Corrió el prólogo a cargo del presidente de la Agrupación y notable literato, Agustín Fonseca...

Guía Médica Odontólogos y Clínicas EUGENIO MANZANARES Cirujano

D. VIDAECHEA Médico-Oculista del Hospital. Oftalmólogo del Estado por oposición

MANUEL HERRERO MARTIN Especialista en niños Rayos X

ALBERTO MADRIGAL CALDERON Cirugía general, Ginecología y partos

N. ALCALAYA OVEJERO Médico-dentista

SAMUEL BORREGON Aparato digestivo Rayos X

HERNANDO RODRIGUEZ Medicina general. Vías digestivas

LUIS F. JARDON Director por oposición del Dispensario Antituberculoso

PAULO GIL MUÑOZ Aparato digestivo Rayos X

DR. ESCUDERO VALVERDE Nerviosos y mentales

JOSE M.ª VINUESA Odontólogo Rayos X

Confort, seguridad y alivio con HERNIA el aparato RAMOS para su HERNIA

SATISFACCION EN LA LINEA por la creación del Instituto Laboral

La Línea de la Concepción, 27. Se ha recibido con extraordinario júbilo la noticia de la aprobación por el Consejo de Ministros celebrado ayer, de la creación en La Línea de un Instituto Laboral de modalidad industrial y minera.

Los príncipes de Bagration, en el Pilar

Zaragoza, 27.—Procedentes de Barcelona y de paso para Madrid, se han detenido en Zaragoza la infanta doña Mercedes de Baviera y Borbón; su esposo, el príncipe de Bragation, y sus tres hijos.

Comunidades de villa y tierra de Cuéllar y Sepúlveda

El día 4 de Marzo próximo, a las doce horas, se celebrará segunda subasta, simultáneamente en ambas Comunidades, para el aprovechamiento de resinas de 48.626 pinos a vida, en el monte número 31 A) del Catálogo, denominado «Ensanchas y Navacedón»...

Ayuntamiento de Carbonero el Mayor

Segunda subasta de resinas Tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el día 3 del próximo mes de Marzo, para 24.240 pinos a vida, por 104.792,64 pesetas, y 61.321 pinos a vida, por 518.101,12 pesetas.

Kid Bassey venció a L. Romero

Manchester, 27.—El español Luis Romero ha perdido por inferioridad manifiesta su combate de boxeo ante Hogan Kid Bassey, de Nigeria, en el octavo asalto.

¡Segovianos!

Asistid a los Santos Ejercicios Espirituales, para caballeros, que patrocinados por la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio Corazón de María, se celebrarán en la iglesia de San Justo del 2 al 8 de Marzo, a las ocho de la tarde, dirigidos por el R. P. Benigno Arroyo, C. M. F. Vice-provincial de Castilla

AGRICULTORES

ARADOS: Brabant, giratorios, fijos, accesorios. GRADAS: Canadiense, de estrella, arrobaderas, sembradoras. J. HORCAJO AVENIDA GENERAL F. LADREDA, N.º 7. TELEFONO 1848

ILUMINACION FLUORESCENTE ¡La luz del progreso!

Instalación por Electricidad-Radio G. Moreno Crespo Teléfono Rodríguez, 5. (Junto al Banco de España) Una perfecta organización técnica al servicio de Segovia y su provincia

Deja dos millones de pts. en herencia al contable que le estafó 640.000

Jaén, 27.—El contable del fallecido conde de la Quintera, de Andújar, acusado del robo de 600.000 pesetas de la caja de caudales del mencionado aristócrata ha resultado ser uno de los herederos testamentarios del difunto.

En el mes de Agosto, pasado, el conde ordenó a su contable efectuase un arqueo general, ya que sospechaba la falta de una importante cantidad en metálico de la caja de caudales, sospecha confirmada por la desaparición de unas 640.000 pesetas.

ESPAÑA firma un acuerdo con ALEMANIA para liquidar la deuda exterior

Londres, 27.—España los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y otros catorce países han firmado con la República Federal de Alemania un acuerdo para la liquidación final de las deudas públicas y privadas alemanas de antes de la guerra.

Las proposiciones se admiten en las Secretarías de las entidades propietarias, hasta las doce horas del día anterior a la subasta. Cuéllar, a 26 de Febrero de 1953.—El presidente, Juan Herrero.

VENDE OPEL

Particular, 1,3 litros, 10 caballos, 2 puertas, garantizado. NIFE. Paz, MADRID

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA ENVIOS POR CORREO A DOMICILIO PIDA CATALOGO GRATIS FABRICAS SUIZAS REUNIDAS HERNANI-1 GUIPUZCOA

Comunidad antigua de villa y tierra de Cuéllar

El día 3 de Marzo próximo, a las trece horas, se celebrará la segunda subasta, para el aprovechamiento de resinas de 20.423 pinos a vida y 4.246 a muerte, en el monte número 10, denominado Pelayo, durante la campaña de 1953, bajo el tipo de tasación de 314.624,11 pesetas (sin limitación de Zona).

¿SABIA USTED?

Sus gallinas estarán más alegres y coloradas y aumentarán la postura tomando «AVE-SANIL», y sus mortales «diarreas» se cortarán «radicalmente» con el moderno preparado «AVECOLERIN»

Transportes La Esperanza, S. L. SEGOVIA

Pone en conocimiento de los labradores de los pueblos de ruta comprendidos entre Segovia y Sepúlveda-Boceguillas-Campo-Riaza y Ayllón que para el transporte que precisen de Abono, regirán precios muy especiales.

Herniados

APARATO ENARTRODIAL FARRE para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido), EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO y RINON MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente.

RELOJES SUIZOS Y AL CONTADO RELOJES SUIZOS CRONOGRAFO

Su marido no se atreve a decirselo... pero se fija en sus cabellos... KOMOL puede devolverle su juventud y su alegría. TINTE PARA EL CABELLO KOMOL Laboratorios CARASA-RENERIA



Agricultura y Ganadería

SE HAN HELADO MUCHAS PATATAS

LOS PRECIOS, muy firmes o en alza

En tanto no se observen con rigor las prácticas para preservar a las patatas cosechadas de los intensos fríos invernales, ese tubérculo seguirá deteriorándose y causando pérdidas de consideración a los cultivadores, que es lo que ahora está ocurriendo. En muchas zonas se han helado cantidades considerables en los lugares de almacenamiento, quedando inutilizadas para el consumo humano.

Esta contingencia es siempre de lamentar, pero mucho más en estos momentos en que el citado producto sigue manteniendo una excelente cotización en el mercado, que por lo general no sólo es firme, sino que ofrece tendencia alcista.

Revista de mercados: Alava.—Precios estabilizados, a 0,75-0,80 pesetas kilo al productor, y 1,10 en comercio.

Ubeda.—Tendencia muy firme y conatos alcistas. Abundancia. Oscilan, según clase, entre 1,70-2,00 pesetas kilo.

Torrealevega.—La cotización de la patata en el mercado público es de 1,10 pesetas al por mayor y, a 1,30 al detall.

Córdoba.—Se vende al público la patata a 1,60-1,90 pesetas kilo. En el campo se adquieren a 1,50-1,70, con tendencia al alza.

Extremadura.—Precios en alza.

Ganadería, pastos, ferias y mercados

● Los piensos siguen siendo la base esencial de la alimentación de la cabaña en casi todo el país

● La mejor situación se refleja en Extremadura y en Andalucía, excepto Jaén

● En general, los precios mantienen la conocida tónica de baja

Son francamente inquietantes las noticias que hemos recibido en el transcurso de la semana que ahora concluye, y enviadas por nuestros servicios especiales, en relación con la situación de la ganadería y de los pastos. Parece ser que empieza a dulcificarse el ambiente y que se registra un anticipo de primavera, climatológicamente hablando, pero no en lo que atañe a los herbazales. Los piensos son la base esencial de la alimentación de la cabaña en la mayor parte del país, y no ya porque el tiempo dificulte o impida el pastoreo, sino porque no existen pastos, o los que hay representan tan poco que no se toman en consideración. Las bajas, especialmente en la cría lanar, por deficiente régimen lácteo y por imposibilidad de suplirle con vegetales, se registran en varias regiones. «Los borregos» han muerto en nú-

Las noticias de Extremadura no son tan pesimistas, pero tampoco rebosan optimismo. El informe de la zona de Villanueva de la Serena indica que los pastos están muy atrasados, pues el tiempo no ayuda y persisten las heladas. Al compás de la vegetación herbácea va el ganado, sobre todo las crías, que en general se encuentran poco desarrolladas. Parece ser que se inicia la campaña de corderos en la zona de Badajoz, más beneficiada que ésta por las lluvias, por lo que aquéllos están más adelantados. Los pocos contratos que se han hecho hasta ahora registran precios oscilantes entre 5,50 y 6 pesetas la libra, al vivo, según la saca que se efectúe en Marzo o en Abril.

Confirmando la precedente impresión, el servicio especial de la comarca de Mérida comunica: «La cría lanar va bien en general, aunque sigue habiendo zonas que acusan muchas bajas por enteritis de los corderos, cuyos precios son altos, pues están cotizándose para Barcelona a seis pesetas libra debido a la escasez de los mismos, ya que los fríos y la escasez de hierba han ocasionado un crecimiento muy lento de aquéllos.»

La situación en la zona cántabra ha sido realmente grave a causa de los temporales. Ya informamos a este respecto la semana pasada. Nuevas noticias recibidas de la provincia de Santander, y en especial de la comarca de Torrealevega, señalan que hace muchos años no se había registrado un estado de cosas tan delicado para la cabaña. La durísima invernada cogió desprevenidos, no sólo a los criadores de ganado, sino también a los almacenistas de piensos, hasta el punto de que ni siquiera se había realizado los elementales acopios de paja para hacer frente a contingencias adversas de alguna duración. Por lo visto, sufriendo se aprende, y es de esperar que esto no vuelva a repetirse, al menos en cuanto pueda atribuirse a negligencia o exceso de confianza. Cuando ya en momentos críticos para las comunicaciones salieron de estampá numerosos camiones para traer paja y piensos desde el interior de Castilla, veinte de aquellos vehículos se quedaron bloqueados, y ya cargados, en Pozalzar. La ganadería ha pasado hambre. Se confirma que en algunas partes se ha tenido que recurrir a dar al ganado las hojas de maíz de los colchones. Esto ha ocurrido particularmente en la comarca pasiega.

Un aplauso para el gobernador civil de Salamanca se nos sugiere desde la zona torrelaveguense, y le consignamos con el mayor agrado. Resulta que ante la escasez de piensos para la cabaña, dicha autoridad puso a disposición de los criadores un barco cargado de paja de remolacha que en el puerto santanderino se hallaba listo para zarpar. Además gestionó activísimamente, y consiguió, de la Renfe, vagones en la clase preferente para transporte de paja, que comenzaron a llegar tan pronto como quedaron las líneas férreas abiertas a la circulación de trenes.

¿Y a qué seguir? La escasez, aguda, extremada, de hierba, se aprecia lo mismo en Castilla la Nueva que en Castilla la Vieja y en Aragón. Sostenere el ganado representa en estos momentos un verdadero tormento. Parece ser, sin embargo, que en Andalucía, salvando la lamentable excepción de Jaén, el estado del pastizal es bastante confortador por lo general, guardando estrecha analogía con la situación que hemos reflejado para las tierras occidentales de Extremadura.

FERIAS Y MERCADOS

Ni que decir tiene que las cotizaciones del ganado están cayendo ostensiblemente, casi sin excepción, porque lo que se considera más urgente es deshacerse de bocas de consumo.

Villanueva de la Serena.—El porcino cebado se agotó ya. Algún movimiento se aprecia en lechones, pero con bajo precio, pues se venden a 6,50-7,00 pesetas libra.

Alava.—En realidad no se celebran mercados. El cerdo cebado se vende a 16-17 pesetas.

Ubeda.—No hay movimiento. Apenas se vende carne en el mercado público y la que aparece en tabajerías presenta un aspecto poco atrayente, debido a la deficiente alimentación de las reses.

Avila.—Torca bravos, a 5,50-8,00 pesetas; novillos, a 4-6,000; va-

meros considerable—se nos dice desde Ubeda—, tanto por frío como por falta de alimento de las madres. El campo no tiene hierba, y hasta en las mismas dehesas se han registrado aquellos casos de bajas. Por añadidura a muchas ovejas se les está cayendo la lana en gran cantidad, sin que pueda asegurarse que se trata de alguna enfermedad.»

«Los pastos—contesta Alava, como un eco—no existen por el momento. Todo sigue cubierto de nieve. Las reses lanares pierden peso a ojos vistas en el sistema forzado de estabulación, y son frecuentes los casos de muerte, que alcanzan también a la cría mular, especialmente en el Condado de Treviño, Losa, Munguía y Calava, que nosotros sepamos.»

cas viejas, a 4-5.500; buenas, a 6-7.000; ovejas emparejadas, a 325-350; borregas, a 225-250; carneros, a 300-375; borregos, a 200-225; cerdo cebado, a 14,50-16 pesetas kilo; cerdo al destete, a 140-175 pesetas unidad; de cinco a seis meses, a 450-500.

Mérida.—Se mantiene el precio ruinoso de 28-30 duros arroba para el porcino cebado.

Torrealevega.—Con tiempo muy desapacible se celebró la feria, asistiendo escaso número de compradores. Sólo se realizaron 380 transacciones con precios flojos. Continúa la fiebre aftosa y han quedado suspendidas por esa causa las ferias de Ramales, Solares y Unquera.

Alcázar de San Juan.—Lanar mayor, a 9-10 pesetas kilo al vivo; lechal, a 16-17; cerdo cebado, a 15-16.

León.—Al cesar o reducirse la de-

manda de novillos gordos para la industria chacinera, los precios de esa clase de ganado han bajado de dos a tres pesetas en kilo. En pasados meses llegaron a pagarse a 13-16 pesetas kilo al vivo, según clase. También las yuntas de buyes y vacas han bajado unas dos mil pesetas. Se pagaban en los pasados meses a 17-21.000 pesetas las primeras, y a 10-18.000 las segundas. Cerdos cebados blancos, a 175-210 pesetas arroba, y negros, a 170-175, frente a 250-300 a que se cotizaban los primeros el año pasado.

Zamora.—Se ha celebrado la famosa feria de garraños, cuyos precios para los ejemplares corrientes han oscilado entre 25 y 30.000 pesetas unidad. Algunos, excepcionales, han llegado a valer 43.000.

Refranero agrícola PARA MARZO

Marzo engañoso, un día malo y otro peor.
Marzo de lluvias cargado, año desgraciado.
Marzo es la puerta y Abril trae la llave, si no es que ya está puesta.
Marzo es loco y Abril no poco.
Marzo hambriento y Mayo epulento.
Marzo llueva para el campo, porque lo que es la huerta, cada gota quita un cuarto.
Marzo marcerero, cada oveja con su cordero.
Marzo, marzadas: aire frío y granizadas.
Si Marzo vuelve el rabo, no deja oveja con pelleja ni pastor enzamarrado.
Marzo, malo o bueno, el buey a la hierba y a la sombra el perro.
Marzo pardo, poco sol y más frío.
Marzo en el mar mojado, las tres semanas, si no las cuatro.

GRANJA AVICOLA PRADILLO

Diplomada de la Dirección General de Ganadería. Disponemos de Pollitos seleccionados Leghorn. Todos los miércoles y sábados. Pollitas de varias edades. Daoiz, 19. Teléfono 1452

FOCOS DE PESTE AVIAR EN CORDOBA

Según las ponedoras trabajando afanosamente sin cuidar e poco ni mucho, si nos atenemos a la abundancia de mercancía en el mercado, del tiempo que hace o que ha hecho hasta este momento, tan poco propicio para que aquellas se desperdicien y hagan saludables ejercicios.

Llegó la época de la puesta y no quisieron saber más. Vienen trabajando con ahínco, de tal manera, que el signo de la abundancia predomina en todas partes, y está restablecida la simpática y cómoda costumbre para el consumidor, de ofrecerle la mercancía a domicilio con rebaja sobre la cotización que rige en el comercio propiamente dicho. «Competencia ilícita» denominan los recuperos a ese sistema de oferta. «Precedimiento de venta con ventaja», lo llaman otros, porque los campesinos que venden a domicilio se limitan a pagar—cuando pagan—los impuestos municipales, sin que pesen sobre ellos los de otro carácter que gravan la industria.

Bueno; es el caso que el consumidor no se detiene a hacer muchas consideraciones al respecto y que se siente dichoso con que un artículo tan excelente haya vuelto a colocarse al alcance de los bolsillos más humildes. Lo demás no es problema para él.

Veamos las cotizaciones registradas esta semana: Córdoba.—Precios en descenso, a pesar de que se aprecian focos de peste aviar. Se vende la docena de huevos a 15-16 pesetas.

Alcázar de San Juan.—A 17-18, con tendencia a la baja.

Mérida.—En descenso, a 180 pesetas el ciento.

Talavera de la Reina.—A 15-17 pesetas.

Torrealevega.—A 15-17 pesetas, sobrando mucha mercancía en la plaza pública.

Ubeda.—Baja acentuada. Se ceden a 1,25-1,40 pesetas unidad y los de mayor tamaño a cinco pesetas tres.

Alava.—Persistencia a la baja. Ventas a 14-16 pesetas, según tamaño y clase.

CANTALEJO

Segunda subasta de resinas El día 6 del próximo mes de Marzo, y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la segunda subasta para el arriendo del aprovechamiento de resinas de los montes números 182 y 183, durante la campaña de 1953. Número de pino, 487.602,70 pesetas. Fianza provisional, 24.380,15 pesetas. Presentación de pliegos en la Secretaría del Ayuntamiento desde las diez a las doce horas, todos los días laborables hasta el día 5 de dicho mes. El anuncio aparece en el «Boletín Oficial» de la provincia número 20 del día 16 del corriente. El alcalde, César-Luis Fresneda.

Raíz berceo

Importante fábrica de cepillería, contrata fincas en esta provincia, para la explotación de dicha raíz. Diríjanse por escrito al señor Resma, calle de Gasco, 1, Segovia.

Los piensos siguen cotizándose al alza

Se restringe la oferta ante el mal aspecto que ofrece el campo en algunas regiones

No sólo la mala situación de los pastos influye en el mercado de los piensos impulsando a éstos al alza. Influida asimismo, y de manera muy decisiva, la mala perspectiva de las cosechas cerealistas en varias regiones, como consecuencia de la escasez de lluvias. Esto hace que los poseedores de piensos, sobre todo si son labradores, retraigan la oferta, por si llegan a hacerse necesarias las reservas que tienen en panal. Y, por qué no decirlo, por si los precios siguen empujando hacia arriba. Claro es que este último cálculo pesa también el suyo en el ánimo de los almacenistas. Entre tanto, la necesidad de la ganadería siguen siendo grandes, con lo que la demanda es muy activa. Y la consecuencia, la que queda apuntada al principio, es que queda



Precios de la harina para Marzo

Servicio Nacional del Trigo. Circular número 29.—Por la superioridad y para el mes de Marzo, han sido aprobados los precios de la harina, para los rendimientos autorizados, siendo los siguientes:

Para consumo de la provincia de Segovia

Harina de trigo tipo 1.º, al 79 por 100, 485,67 pesetas Qm.
Harina de trigo tipo 1.º, al 74 por 100, 503,28 pesetas Qm.
Harina de trigo tipo 2.º, al 80 por 100, 498,35 pesetas Qm.
Harina de trigo tipo 2.º, al 75 por 100, 516,57 pesetas Qm.

Para consumo de otras provincias

Harina de trigo tipo 1.º, al 79 por 100, 495,79 pesetas Qm.
Harina de trigo tipo 1.º, al 74 por 100, 514,09 pesetas Qm.
Harina de trigo tipo 2.º, al 80 por 100, 508,35 pesetas Qm.
Harina de trigo tipo 2.º, al 75 por 100, 527,24 pesetas Qm.

Precio a cobrar al agricultor por cada 100 kilos de trigo destinado a canje de harina, 31,68 pesetas.

Comunidad de Villa y Tierra de Fuentidueña

Subasta de resinas El día 6 de Marzo próximo, a las doce horas, tendrá lugar la primera subasta de 19.637 pinos a vida, tasados en 224.843 pesetas 65 céntimos.

La admisión de pliegos, hasta las doce horas del día 5 de dicho mes. Para más detalles puede verse el «Boletín Oficial» de la provincia número 23, de fecha 23 del actual, página 2.

Comunidad de Fuentidueña, 25 de Febrero de 1953.—El presidente,

Alcázar de San Juan.—Muy feo,

desde el punto de vista del que necesita piensos para su ganado, está poniéndose el mercado. La cebada se paga a 3,75; centeno, a 3,25; titos y yerros, a 3. Y resulta difícil abastecerse.

Villanueva de la Serena.—Mucha demanda para las escasas existencias, pues el ganado lanar lo ha consumido casi todo. Cebada, a 100-105 pesetas la fanega; avena, a 70-75.

Mérida.—Los piensos, que habían experimentado alguna baja a principios de mes, al retraerse la primavera de pastos han vuelto aquéllos a subir y se cotizan más caros que en toda la campaña. Esto hace que la explotación ganadera resulte en estos momentos antieconómica.

Alava.—Cebada, a 3,40 pesetas kilo; avena, a 3,15; alholvas, a 2,90; veza, a 3,20.

Ubeda.—No se vende nada o casi nada. En todo caso, lo que más se mueve es la cebada, pero con prudencia ante el desfavorable estado del tiempo para los campos. Se cotiza dicha gramínea a 115-120 ptas. la fanega. ¡Que llueva pronto!

Avila.—Subiendo las cotizaciones. Cebada, a 95-100 pesetas la fanega; centeno a 135-140 y aproximadamente el mismo precio para las algarobas, salvados, a 2,50.

Valls.—La paja de leguminosas ha aumentado de precio ante la mucha demanda ocasionada por la escasez de pastos. Se ha llegado a vender aquélla a cuatro pesetas arroba.

Torrealevega.—La pulpa de remolacha, que antes de los temporales se cotizaba a 0,75 pesetas kilo, págase hoy a 1,20, aunque se cree que esta subida será sólo circunstancial, es decir que solamente se sostendrá hasta que se normalice el abastecimiento, cosa que deberá ocurrir en seguida al restablecerse los transportes por ferrocarril y por carretera.

Córdoba.—Cebada y maíz, a 3,50 pesetas el kilo.

CARBON DE FRAGUA MINGUEZ

San Antón, 3. Teléfono 1938

A nuestros suscriptores

A partir del día 1 del próximo mes pondremos en circulación las tarjetas-reembolso por el importe de la suscripción del trimestre en curso, más los gastos de expedición de las mismas. Nuestros suscriptores o anunciantes pueden economizarse estos gastos remitiendo a la Administración de EL ADELANTADO el importe de su descubierta por giro postal u otro procedimiento que les resulte más cómodo, antes de dicha fecha.

Ayuntamiento de San Martín y Mudrián

Anuncio de subasta urgente El próximo día 2 de Marzo de 1953, a las once horas, se celebrará en este Ayuntamiento la primera subasta de resinas del monte núm. 51, denominado «Pinar de Concejo», para la actual campaña de 1953.

Número de pino: A vida, 22.673. A muerte, 2.202. Tasación: 268.072,32 pesetas. Admisión de pliegos, hasta las doce horas del día anterior.

San Martín y Mudrián, a 25 de Febrero de 1953.—El alcalde, Fausto Marcelo.

Ayuntamiento de CUELLAR

El próximo día 2 de Marzo, a las trece horas, se celebrará la segunda subasta de sesenta y un mil trescientos treinta y ocho pinos a vida y trescientos ochenta y dos a muerte del Monte número 14 del Pinar de Villa, bajo el tipo de tasación de quinientas sesenta y cuatro mil ciento veintinueve pesetas con noventa y siete céntimos, en el presente año forestal y sin límite de zona.

Las proposiciones se admiten en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las doce horas de dicho día.

El alcalde

EXENCION de derechos reales y timbre a las ampliaciones de capital

Afecta a Sociedades con gestión en Corporaciones locales

El «Boletín Oficial del Estado» de fecha de ayer, publica una ley con fecha del día anterior por la que declara la exención de impuestos de derechos reales y timbre a las ampliaciones de capital de Sociedades en que la gestión corresponda a Corporaciones locales, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo primero. Se amplían los beneficios fiscales que fueron establecidos por el artículo 38 de la Ley de Reforma Tributaria, de 16 de Diciembre de 1940, concediéndose exención de los impuestos de Derechos reales y Timbre a las escrituras de ampliación de capital social otorgadas, y actos llevados a efecto para la puesta en circulación de acciones correspondientes a tales ampliaciones, por las Sociedades en las que su dirección y gestión se halle encomendada a Corporaciones locales de derecho público o a sus Instituciones delegadas, y que tengan por finalidad la construcción de fincas urbanas para su explotación en forma de arriendo.

Art. 2.º Las exenciones establecidas en el artículo precedente alcanzarán a las escrituras otorgadas y actos realizados con anterioridad a la presente Ley que no hayan sido objeto de liquidaciones que, al tiempo de su promulgación, sean firmes y consentidas.

Art. 3.º Por el ministerio de Hacienda serán dictadas las disposiciones que sean necesarias para la ejecución de lo ordenado en esta Ley.

CONSEJO DE MINISTROS

DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

Instituto Laboral de modalidad industrial y minera en La Línea de la Concepción

Se crea en Madrid una cátedra de «Ciencia de la Cultura» y se nombra a Eugenio d'Ors para desempeñarla

Madrid, 28.—En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros, celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Decreto por el que se nombra director general del Instituto Geográfico y Catastral, a don Vicente Buyal.

Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Civil, a don Félix Campos Guereña Martínez.

Expedientes de trámite.
Recursos de agravios.
Información del extranjero.

Justicia.—Decreto por el que se señala la consideración honorífica de los decanos de los Colegios de Abogados.

Decreto por el que se nombra inspector delegado de la Inspección Central de Tribunales, a don Enrique García Montero, magistrado electo del Tribunal Supremo.

Decreto de conciliación de título nobiliario.

Decreto por el que se concede la Medalla de Oro del Mérito Penitenciario, al médico del Cuerpo Facultativo de Prisiones, don Eduardo Martínez Martínez.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Ejército.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre ajuste del artículo 255 del Código de Justicia militar a los principios del Código Penal recientemente modificados.

Decreto por el que se asciende a general de división, al general de brigada, don Mariano Ugarte Roure.

Decreto por el que se asciende a general de brigada, al coronel de Ingenieros, don Antonio Sarmiento León-Troyano.

Decreto por el que se asciende a inspector veterinario, al coronel don Emilio Sobreviela Monleón.

Decreto por el que se transmite a doña Josefa Rozas Braña, la pensión causada por el cabo Longinos Marcella Rozas.

Expedientes de trámite.
Marina.—Expedientes de trámite.

Hacienda.—Orden acordada en Consejo de ministros sobre concesión de franquicia postal al Ministerio de Información y Turismo y dependencias a su cargo.

Distribución de fondos del mes de Marzo.

Expedientes de trámite.

Gobernación.—Acuerdo por el que se aprueban expedientes de reconstrucción de edificios del Estado y pueblos adoptados, por un total de 4.770.433,72 pesetas.

Expediente de revisión de precios de las obras del nuevo edificio para Instituto Provincial de Sanidad de Guadalajara.

Información general y expedientes de nacionalidad y de personal.

Obras Públicas.—Decretos por

SE CONVOCA UNA ASAMBLEA GENERAL DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

los que se autorizan a celebrar los concursos de proyecto, suministro y montaje de un grupo electrobomba y de Estación de depuración y elevadora de aguas del trozo séptimo de los canales del Guadalquivir, para abastecimiento provisional de Cádiz.

Decreto por el que se autoriza a celebrar la subasta de las obras de abastecimiento de aguas a Barrecopardo (Salamanca).

Decreto por el que se declaran de urgencia las obras comprendidas en el proyecto de traida y distribución de agua potable al puerto de Algeciras.

Expediente sobre aprobación del pliego de condiciones por el que se autoriza a la Dirección General de Obras Públicas Hidráulicas, para anunciar el consumo de los saltos de pie de presa de los pantanos de Fuensanta, Cenajo, Talave, Camarillas y Iañaverosa, y tramos intermedios de los ríos Segura y Mundo.

Expedientes de revisión de precios.
Educación Nacional.—Decreto por el que se crea un Instituto Laboral, de modalidad industrial y minera, en la Línea de la Concepción (Cádiz).

MAÑANA:

Cuestación obligatoria de AUXILIO SOCIAL (Decreto-Ley de 23-V-52).

Emblema: CABANES

MINISTRO DANES



Hans Hedtoft, ministro de Estado danés es además presidente del Consejo Nórdico y una de las figuras políticas más destacadas de los medios políticos de los países del Norte de Europa.

EL PUERTO DE REINOSA, abierto por carretera

Madrid, 28.—Según comunica la Dirección General de Transportes por Carretera, ha sido restablecido el tránsito por el puerto de Reinosa, en la carretera de Palencia a Santander.

España se suma a la obra de ayuda técnica de la O. N. U.

Nueva York, 27.—El delegado español en la Tercera Conferencia de Asistencia Técnica, don Antonio Espinosa, pronunció un discurso en dicho organismo de las Naciones Unidas, diciendo que la invitación a su país para asistir a dicha conferencia era motivo de satisfacción para el Gobierno de España. Señaló luego que la asistencia técnica económica tiene la virtud de fortalecer la interdependencia de las naciones y de crear vínculos de solidaridad que habrán de llevar a un mundo mejor.

«Sin embargo—continuó diciendo—, cumplo con mi deber de sinceridad al lamentar que mi país no haya sido hasta el presente favorecido por ese espíritu de asistencia económica que preside esta reunión. Causas de origen vario enlazadas con una actitud anticomunista meros populares antes que ahora han producido el aislamiento de mi país durante los años que siguieron al último conflicto mundial. Aun prescindiendo de las dificultades materiales, que no son pocas y

que deben atribuirse en parte a las circunstancias señaladas, es fácil comprender que hace falta cierta agilidad mental para pasar de la situación de beneficiario exclusivo a la de benefactor activo. El rencor es, sin embargo, mal consejero de las acciones humanas, y con razón es censurable en las relaciones entre los pueblos. Por ello, España se adhiere a la obra de asistencia técnica y estudiará la posibilidad de contribuir a ella, a pesar de las circunstancias señaladas.»

El SHAH abandona el IRAK "indefinidamente"

Teherán, 28 (1 t.) (Urgente). El Shah de Persia ha decidido abandonar el Irak «indefinidamente» hoy mismo a las cinco de la tarde.—Efe.

Las relaciones comerciales entre ESPAÑA Y FILIPINAS, no tienen el volumen que debieran

Declaraciones de MARTIN ARTAJO en Manila

Manila, 27.—El director de la Feria, don Arsenio Luz, en el discurso en que ofreció un banquete al señor Martín Artajo, declaró principalmente: «Refiriéndonos a la vasta e imperecedera obra española en Filipinas, y al invitar el año pasado a nuestra antigua metrópoli a que tomara parte oficialmente en nuestra Feria, hemos pensado que, teniendo en cuenta el hecho de que nuestro progreso a través de los siglos se lo debemos a España, estaría desviada de la realidad histórica esta Feria si no figurase en ella, destacadamente, España, porque el resultado de la labor española es la integración de Filipinas en el mundo católico, así como nuestro conocimiento en las ciencias y en las artes de la civilización greco-latina, además de haber dejado establecidos los cimientos y pilares de nuestro progreso industrial.»

HACIA UN MAYOR INTERCAMBIO COMERCIAL

El señor Martín Artajo contestó con un discurso, en el que puso de manifiesto el hecho de haber sido invitado por el ministro de Relaciones Exteriores filipino a venir a este país, coincidiendo con la inauguración de la Feria Internacional.

El comercio y las relaciones económicas entre España y Filipinas—dijo—no tienen el volumen que en realidad debieran tener de acuerdo con las estrechas relaciones de amistad, culturales y políticas, que ligan a los dos países hermanos.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO Y LAS UNIVERSIDADES

Aprovechando un momento libre, el señor Martín Artajo mostró interés por visitar el edificio

del Tribunal Supremo, al que acudió acompañado por el director general de Relaciones Culturales de España, señor García de Liera. El presidente del Alto Tribunal, don Ricardo Paras, y todos los magistrados, recibieron a los visitantes y mantuvieron con ellos una animada conversación. Los magistrados formularon al señor Martín Artajo numerosas preguntas, a todas las cuales respondió el ministro español con gran detalle.

MENSAJE RADIOFONICO

Por la noche, antes de asistir a la cena ofrecida en su honor por el presidente y administrador general de la Compañía de Tabacos de Filipinas, el ministro español pronunció un breve mensaje por radio, en el que afirmó que España nunca ha olvidado a Filipinas.—Efe.

Dulles satisfecho de la Conferencia de Roma

Se estudia el pleito angloirani

Washington, 27.—John Foster Dulles, en su conferencia de Prensa, ha manifestado que se siente muy satisfecho y alentado por los resultados de la conferencia de Roma sobre el tratado de la Comunidad de Defensa Europea, la cual le dió la impresión de reflejar intenciones de seguir adelante.

Dulles anunció que celebrará con Eden y Butler conversaciones sobre cuestiones políticas, económicas y financieras, conversaciones que abarcarán todos los asuntos pendientes, sin que sea posible anticipar si serán base de algún acuerdo, aunque no sea firmado por ahora.

Dijo el secretario de Estado que espera que se adhieran a la quilla del petrolero finlandés «Wilma»—que se dirige a la China comunista con gasolina rumana para aviones a reacción—muchas lapas que lo obliguen a permanecer mucho tiempo fondeado frente a Singapur.

El secretario de Estado hizo las siguientes declaraciones:

Que los Estados Unidos no han recibido propuesta alguna del Gobierno soviético en cuanto a la preparación de una entrevista Eisenhower-Stalin.

Que las propuestas para resolver el pleito petrolífero angloirani están en el despacho del doctor Mossadegh y que a éste corresponde ahora actuar. No reveló cuáles son esas propuestas.

Que el caso de la prisión del periodista norteamericano William N. Oatis, en Checoslovaquia, está en estudio, sin que hasta ahora se haya decidido ninguna actuación específica al respecto; y

Que él espera que la resolución del presidente Eisenhower sobre la esclavización de pueblos por el comunismo sea aprobada por el Congreso con considerable mayoría.

CONDENA A RUSIA POR LA VIOLACION DE LOS TRATADOS

Washington, 27.—La Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes ha aprobado por unanimidad la moción del presidente Eisenhower, que condena a Rusia por la violación de los tratados y expresa la esperanza de que sean liberados los pueblos actualmente esclavizados.

Esta resolución se considera como una victoria para Eisenhower y John Foster Dulles, que ha sido muy criticado por algunos republicanos por no presentar una versión más enérgica de la moción.

El diputado Lawrence Smith, que durante cuatro años ha tratado de conseguir la repudiación del acuerdo de Yalta en su totalidad, dijo a los periodistas que la Comisión rechazó cualquier enmienda que hiciese la propuesta del presidente más enérgica.—Efe.

Caseros e inquilinos barceloneses, multados con 2.000 pesetas mensuales por tener pisos deshabitados

Barcelona, 28.—Otros nueve señores, entre caseros e inquilinos, han sido multados por tener pisos deshabitados sin razón que lo justifique. Les ha sido impuesta una multa permanente de dos mil pesetas mensuales mientras no aquilten el piso, o lo habiten o justifiquen su situación debidamente.

CONFERENCIAS del Padre Lombardi

Habló en el Seminario Conciliar y en la Catedral de Madrid

Madrid, 27.—En el salón de actos del Seminario Conciliar ha dado el padre Lombardi, ayer tarde, su segunda conferencia, a los sacerdotes de ambos cleros.

Presidieron el acto el arzobispo de Sión y vicario general castrense, doctor Muñoztorres; obispos auxiliares, doctores García Lahiguera y Ricote; y rector del Seminario, don José Aragón.

Asistieron sacerdotes, religiosos y seminaristas de la diócesis madrileña. El padre Lombardi hizo una breve historia de cómo surgió la cruzada religiosa en Roma a raíz de la alocución del Papa, del 14 de Febrero del pasado año.

Añadió que venía de la Ciudad Eterna para traer un mensaje y una proclamación del Padre Santo sobre el movimiento renovador de un mundo nuevo y que su presencia estaba justificada por el hecho de que ha llegado el momento de extender el nuevo sentido de la vida a las diócesis de las demás naciones.

Salió para Colombia y Venezuela la Misión comercial española

Madrid, 28.—Ayer emprendió viaje en avión a Bogotá la Misión comercial española, que permanecerá por espacio de algunos meses en Colombia y Venezuela.

En el aeropuerto de Barajas fueron despedidos los miembros de la Misión por numerosas personalidades y altos funcionarios del ministerio de Comercio.

El abastecimiento normal del mercado triguero está asegurado

«La revista «Ceres», de Valladolid, publicó en el suplemento quincenal de 15 del actual, un comentario sobre la situación cerealista en el que, utilizando datos no oficiales, ni tampoco coincidentes con la realidad económica nacional, anuncia dificultades para empalmar con la próxima cosecha.

Ante el efecto desorientador que esta falsa noticia puede producir en la opinión nacional, el Servicio Nacional del Trigo ha de hacer constar que cuenta con existencias de trigo de la última cosecha suficientes para atender el libre consumo nacional hasta el mes de Septiembre próximo, quedando asegurado no sólo el normal empalme de cosechas, sino cubierto además el primer trimestre del año agrícola 1953-54, sin contar para nada con la cosecha sembrada, que comenzará a

recogerse en Mayo próximo. Por otra parte, se han adoptado todas las medidas necesarias para hacer frente a las circunstancias que puedan presentarse, por un año agrícola deficiente.»

Si necesita IMPRESOS

encárguelos en los talleres de

EL ADELANTADO